

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Sumeros atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.
Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

MORAL DE LA MAGDALENA, 9.—GRANADA

PLOMOS
para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

DE GRANADA Á CALAHONDA

Ya conocen nuestros lectores por la noticia oficial que publicamos ayer, que ha sido aprobada la transferencia del proyecto y concesión del ferrocarril de Granada á Calahonda, hecha por el marqués de Cavacelhe á favor de Mr. Marie Gaston Bouloime.

Este señor, en representación de una poderosa casa extranjera, se propone hacer, como anunciamos hace algún tiempo, grandes explotaciones mineras en varias regiones de la provincia, y especialmente, en la zona alpujarreña.

Esta aspiración de la nueva empresa concesionaria, que también lo va á ser constructora, nos hace esperar con mucho fundamento, que el anhelado proyecto del ferrocarril de Granada á la Costa sea un hecho en plazo relativamente breve.

Mr. Bouloime ha comprado, á nombre de la empresa que representa, los derechos de concesión, por dos millones de pesetas.

La importancia de esta suma como gasto previo á lo presupuestado para la construcción, demuestra que la nueva compañía cuenta capital abundante para la realización de sus vastos proyectos, condición precisa, como es sabido, para que esta clase de negociaciones tengan éxito lisonjero.

Además, prueba este desembolso que la cosa va en serio y que no se trata de una tentativa más ó menos atrevida, que tan frecuentes suelen ser en el mundo de los negocios, y de las que tenemos en nuestra provincia algunos ejemplos.

Por otra parte, la construcción de un ferrocarril á la Costa no es una especulación ni dudosa ni arriesgada; es un negocio provechoso y pingüe para la compañía que lo explote.

Para nuestra provincia no hay que decir, puesto que en la conciencia de todos está, que será veneno de inmensas riquezas, puesto que la minería, la agricultura y la industria adquirirán con auxilio de ese ferrocarril inmenso desarrollo, y no al cabo de tiempo, sino en el mismo momento en que la línea se abra al servicio público.

La nueva empresa concesionaria debe apresurarse á transformar en realidad el proyectado ferrocarril, que es hoy una halagüeña esperanza en la provincia de Granada, y con lo cual, no solo hará un grande beneficio á este país, sino que labrará su propia fortuna.

¿SIEMPRE LOS MISMOS!

Nunca nos acabamos de convencer de que los países más fuertes son los más ricos, y que los más trabajadores y activos en su vida industrial y mercantil son los que desarrollan mayor prosperidad y adquieren las mejores condiciones y los elementos necesarios para la guerra defensiva y ofensiva. La guerra fué siempre cara; pero en los tiempos que corren representa una verdadera guerra: para las naciones que no tienen su Hacienda en estado floreciente.

Después de nuestras desdichas coloniales, cuando más necesario se hace restablecer nuestro crédito, crear nuevos elementos y nuevas fuerzas contributivas, resulta un insulto sarcástico emplear más de lo que podemos en aparatosas ostentaciones de un poder y de una grandeza que nadie nos reconoce más allá de las fronteras.

Cierto que el Gobierno responde desgraciadamente en este punto al carácter de la raza siempre dominada por su, ingenuo orientalismo que la inclina á buscar el fausto por cualquier camino, aun cuando sólo llegue á conseguir el brillo falaz que únicamente engaña á los dis-

traídos y á los cortos de vista, el brillo de los fuegos fatuos.

Aunque tenga que sacrificarse ante el altar de las grandes y pequeñas vanidades al que tantas gentes sin seso consagran su fortuna ó su vida; porque si son muchos los que se arruinan por los despidarros del lujo, no son pocos los que niegan á su estómago lo que es de necesidad para el adorno de su persona.

El Estado responde aquí en muchos de sus vicios y deformidades al carácter de la nación.

Pero suponiendo como debemos suponer que gobierna la inteligencia, los intelectuales que están al frente del país, deben predicar con el ejemplo y apartarse de cuanto ponga de relieve ante el mundo civilizado aquello que más se nos censura y ridiculiza en todas partes: El quijotismo.

Y quijotismo y solo quijotismo, habrá de parecer en todos los extraños el afán de presentarnos en estos momentos que debían ser para nosotros de recogimiento de reconstitución del país, armados de todas armas, como si quisiéramos desafiar al mundo, cuando debíamos pensar tan solo en canalizar los ríos que deben canalizarse, en alumbrar aguas allí donde no podamos obtener de otro modo el único alimento que necesitan los campos de la Península para el desarrollo de la producción sobre todo en las provincias del Centro, del Mediodía y del Levante.

Cuando debíamos pensar en concluir la red de ferrocarriles acordados y en construir todas las carreteras provinciales que han de dar mayor vida á las líneas férreas generales en bien de la industria y del comercio.

¿Qué importa que el señor ministro de Agricultura y Obras públicas tenga su plan y esté resuelto á desarrollarlo, si el señor presidente del Consejo de ministros tiene por objetivo principal halagar otros intereses, responder á otras demandas y satisfacer otros caprichos.

Lo último es la voluntad del país. Lo que más urge es siempre entre nosotros lo que se aplaza.

Nada interesa menos al Gobierno que la producción nacional.

Antes que canales, carreteras y vías férreas económicas; barcos, cañones y fusiles.

Tal es el pensamiento del señor Silvela.

LOS ARBOLES

(FRAGMENTO)

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó el ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones, y progresa también.

Llega un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus providas ramas, y jugos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres: en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la Naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

JOAQUIN COSTA.

PINTORES CELEBRES

Rafael.



La pesca milagrosa.

Este cuadro representa á Jesús sentado en la barca del pescador Simón. Este lo reconoce por la abundante pesca que ha hecho y se arroja á sus plantas.

El lienzo de que nos ocupamos fué adquirido por Inglaterra, ignorándose más detalles.

Tiene de ancho 12 pies 4 pulgadas por 90 de alto.

La cuestión económica

Cuestión batallona y de solución muy difícil, desde el punto de vista de las imperiosas necesidades del país trabajador, es la cuestión de los presupuestos.

Las noticias que con ella se relacionan vienen reflejando desde hace bastantes días, que hay presagios de tempestad en las alturas del Poder. Las nubes de esa tormenta las van formando las exigencias de algunos ministros respecto de los gastos ya presentados, ó que pretenden presupuestar.

Este asunto de los recursos que, en cantidad siempre creciente, necesita el Estado para atender á necesidades verdaderas, y muchas veces también á lo innecesario y á lo superfluo, resulta aquí siempre un problema de primera magnitud.

Y la solución que á ese problema dan los hombres de Gobierno, consiste en continuar el camino trazado por las conveniencias políticas y particulares.

«Es preciso, indispensable, respetar los intereses creados», dicen los gobernantes cada vez que, con motivo de la confección de los presupuestos generales, queda planteado el conflicto de la desnivelación de los gastos con los ingresos.

Y en esas frases que suenan muy bien en los oídos de todos los que en la esfera del privilegio saben sacar todo el partido posible en provecho propio, encuentran los administradores de la riqueza nacional el argumento de más fuerza para seguir respetando y sosteniendo muchas cosas que... no merecen respeto alguno.

Contra esas frases—consideradas como sacramentales por los políticos que en la oposición prometieron grandes y beneficiosas reformas y que en las alturas del Gobierno pierden al instante sus grandísimos alientos reformistas—se estreñan todas las populares aspiraciones de regeneración económica y administrativa.

Y como si esto fuera poco, nuestros gobernantes pasados y actuales, no sólo respetaron los intereses creados que no tienen relación alguna con el supremo interés de las clases productoras, sino que fueron y son aficionados á crear más intereses de aquella clase.

El respeto á ciertos intereses creados y el sostenimiento de los mismos, suelen tener, en ciertos casos, como consecuencia lógica, la absoluta falta de respeto, por parte de los Gobiernos, á los intereses del país.

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

He aquí la parte dispositiva de la Real orden que publica hoy la Gaceta, sobre equivalencia de asignaturas del antiguo y moderno plan de enseñanza en los Institutos:

«Primero. Que se considere como cátedras iguales, á los efectos del Real decreto de 27 de Julio próximo pasado, las de Latín y Castellano Gramática y Literatura latina y castellana, á la de Castellano y Latín; las de Retórica y Poética y Teoría é Historia del Arte, á la de Preceptiva é Historia literaria; la de

Geografía é Historia, á la de Historia y Geografía política descriptiva; las de Psicología, Lógica y Ética y Psicología, Lógica, y Filosofía moral, á la de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual; la de Física y Cosmografía, á la de Física y Química; las de Historia Natural, Zoología, Química y Mineralogía, á la de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía y las de Agricultura y Agricultura y Técnica agrícola é industrial, á las de Agricultura y Técnica agrícola é industrial.

Segundo. Que los directores de los Institutos respectivos procedan á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las variaciones de asignatura correspondientes, con arreglo á lo dispuesto en el número anterior, pero entendiéndose que además de las asignaturas á que pasan, deberán todos los profesores de número y auxiliares encargados de vacante, seguir desempeñando las clases que les correspondan de anteriores planes, ó por designación del jefe del establecimiento en que sirvan.

Tercero. Que así mismo los directores de Institutos que sólo cuenten con un catedrático de Matemáticas, consignen en sus títulos la asignatura á que pasan, pudiendo estos profesores elegir entre la de Aritmética, Álgebra, Problemas y Contabilidad, y la de Geometría y Trigonometría y Geografía astronómica y Física.

Estos catedráticos, así como los de Castellano y Latín de Institutos en que haya uno solo, tendrán con arreglo á la tercera disposición transitoria del Real decreto de 20 de Julio citado, la obligación de dar todas las enseñanzas correspondientes á la asignatura por el nuevo y los anteriores planes, y el derecho á percibir 1.000 pesetas anuales de sobresueldo por acumulación, á cuyo efecto, los jefes de los respectivos establecimientos consignarán en las nóminas, á partir de 1.º de Octubre corriente, las cantidades correspondientes.

El catedrático más antiguo de Matemáticas en los institutos en que haya dos, elegirá la asignatura á que ha de pasar de las correspondientes.

Todos los actuales catedráticos de Matemáticas serán admitidos indistintamente á las traslaciones que se anuncian para provisión de cátedras de Aritmética, Álgebra, Problemas y Contabilidad, y de Geometría y Trigonometría y Geografía astronómica y física.

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de ayer.
La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutiérrez, Cueto, Hitos, Gómez Ruiz y Salazar.

Se acordó:
Que el administrador de la cárcel de Baza reintegre á las cajas de la provincia 3 74 pesetas.

Informar al gobernador que procede insistir en la competencia que tiene entablada con el juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad para conocer en causa que sigue contra el ayuntamiento de Monachil.

Que antes de resolver en el recurso de alzada presentado contra el acuerdo que aprobó las elecciones municipales verificadas en Lújar, acrediten los interesados la fecha en que se les notificó dicho acuerdo.

Pedir antecedentes para acordar respecto á las cuentas de los años 1895-96 y 96-97 rendidas por el ayuntamiento de Puebla don Padrique y que se pongan en las mismas los sellos que faltan.

Que cese el cajero de la Junta provincial de Instrucción pública don Valeriano del Castillo, en virtud de las últimas disposiciones.

Aprobar un presupuesto de 696 pesetas, para pintar la Sala de la Virgen, del hospital de San Juan de Dios.

Que se forme presupuesto de lo que importaran las obras de reparación necesarias en el hospital de dementes para evitar las evasiones.

Conceder ingreso en clase de pensionista en el hospital de dementes á don Ramón Rivera Ramos.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en la Carretera de Granada á Dilar.

Pedir antecedentes el director del Hospicio respecto al acogido Rafael Crisantos.

Conceder dos meses de licencia al vicepresidente de la Corporación don José Espada.

Y aprobar una cuenta presentada por el vterinario Sr. Mesa y que se le abo-

ne con cargo al capítulo general de gastos de beneficencia.

La noche del domingo causaron un daño de consideración en el Carmen de los Arquillos.

Se dió conocimiento del hecho al sargento de la guardia civil Gordillo, y éste, acompañado del cabo Morcillo ha practicado averiguaciones y detenido á los autores Juan Gázquez Rodríguez y José Córdoba. Se llevaron diez arrobas de uvas del Carmen.

El Gobernador ha significado al delegado de Hacienda de esta provincia que devuelva á D. José Saenz Peregrina, don Francisco Montes Sierra y D. Tomás Gorris, los depósitos que constituyeron para atender á gastos de demarcaciones mineras.

La Dirección general del tesoro ha manifestado al delegado de Hacienda de esta provincia, que el precio medio obtenido por la bolsa de Madrid, durante el mes de Septiembre último en la deuda interior del 4 por 100 ha sido el de 73.417.

En las secretarías de los ayuntamientos de Fregente, Beznar y Cogollos Vega, se encuentran expuestos al público los padrones industriales.

El Gobernador ha decretado la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Cúllar Baza D. José María Villalobos, D. José María Sánchez Camacho, D. Carlos Valdivieso García, D. Domingo Olmo Sánchez, D. Manuel Sánchez Fernández, D. Ramón Alvarez Azor y D. Ginés Camacho González.

Ha nombrado concejales interinos para que los sustituyan á D. Francisco Macegosa Cruz, D. Ramón García Fábregas, don Juan Cáceres Pardo, D. Andrés Guille Martínez, D. Joaquín Macirandi Narváez, D. Antonio Jiménez López y don Antonio Macegosa Cruz.

Estos concejales interinos tomarán posesión de sus cargos el día 12 del actual, habiéndose dispuesto que concurra á Cúllar una pareja de la benemérita para mantener el orden.

Ayer se les expidieron licencias de caza á don Elias Arroyo Ariza y don José Avila Illescas.

De uso de armas, á don Antonio Villegas, don Felipe Sánchez, don Francisco Villegas, don José Jiménez, don Antonio Gómez Rodríguez y don Paulino Cazorla Ochoa.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina Isabel, vestirán gala los cuerpos de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los cuarteles y edificios civiles.

Terminado el primer período de los paseos militares, el día 11 darán principio los ejercicios de tiro al blanco en los cerros de San Miguel de esta capital por la fuerza del regimiento de Córdoba, asistiendo una compañía cada día.

La fuerza irá al mando del comandante don Juan Díaz de Oñate, siendo el oficial encargado de la instalación de blancos y dirección del tiro, el 2.º teniente don Juan Quero Osorio.

En el concurso convocado para proveer cinco plazas de profesores auxiliares de la Escuela de Bellas Artes, han sido nombrados, don Manuel Pareja, don José Larrocha y Sres. Muñoz, Alvarez y Mariño.

Notas de sociedad.

El domingo en la noche, ante el altar de la Virgen del Rosario en la parroquia de Santo Domingo, perfectamente iluminado, contrajeron los indisolubles lazos la bellísima señorita Emilia Blandes y Zayas con el Sr. D. Emilio Dávila y Pérez del Pulgar.

Bendijo la unión el Sr. D. Benito Casermeiro y Auriolles, capellán real y secretario de cámara del Arzobispado.

La concurrencia fué numerosa y escogida á la que obsequiaron con un espléndido lunch.

La feliz pareja marchó el lunes en el tren correo para Málaga y otras poblaciones.

—En la parroquia de San Matías bendijo ayer el provisor del Arzobispado don Francisco Navarro, la unión de una hija del vicepresidente de la Comisión provincial don José Espada, con don Juan Montesinos.

Los nuevos esposos han marchado á Restábal, pueblo natal de la novia doña Ana Espada Salazar.

Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza, de Escúzar, don Juan López Martín, don Antonio López Sánchez y don Daniel Saldaña Guerrero.

Los cognacs de Francisco Cala y C.^a son hoy solicitados por los inteligentes.

ECOS DEL MUNDO

Instituto americano en Jerusalem

Se ha fundado en Jerusalem un Instituto americano de Arqueología oriental.

Los cursos comprenderán los estudios de Lengua latina, griega y semítica, Epigrafía y la Historia del pueblo judío. Costará 500 dólares por año.

El Instituto será dirigido por el profesor Charles Toney, e irán a él alumnos de las Universidades de Nueva York, Boston y Chicago.

«Sie transit...»

Dicen los periódicos de Nueva York que el arco triunfal erigido a Dewey con motivo de su victoria en Filipinas se halla hoy tan menospreciado, que sirve de pared anunciadora, sobre la que fijan sus manifestos y reclamos electorales los demócratas.

A mister Croker se le ha ocurrido instalar sobre el tejado de Hotel Barholdi un proyector en forma de cañón, que arroja sobre el entablamiento del arco lemas demócratas por este estilo: «Bryan es la destrucción de los tratos», «Queremos continuar siendo un pueblo libre», «Votad por Bryan», «Abajo el imperialismo», etc.

La aparición de esas proyecciones,

que alternan con reclamos comerciales bajo el grupo de la victoria y en medio de las estatuas de los grandes almirantes norteamericanos, ha llegado a escandalizar a los pocos entusiastas con que ya cuenta Dewey, quienes acaban de proponer al Municipio de Nueva York la demolición del monumento para evitar esas y otras profanaciones.

Abejas mensajeras

Un granjero inglés no se contenta con que las abejas sirvan únicamente para fabricar la miel, y las ha dedicado, con éxito, al transporte de la correspondencia.

Para utilizarlas en este sentido se las lleva a un sitio que se halla lejos de la colmena, se le pega con goma ligera un papelito impreso en caracteres microscópicos y se las deja en libertad para que vuelva a su colmena, lo que efectúan con la misma precisión que las palomas mensajeras.

La ventaja de las abejas sobre las palomas es evidente, por la mayor dificultad que hay para advertir su presencia, y además, aún en el caso de ser vistas, se necesitarían tiradores de excelente puntería para cazarlas.

A no ser que se utilicen soldados provistos de redes de cazar mariposas. Lo malo es que, aún siendo verdad el ensayo, las abejas solo podrían ejercer de mensajeras a cortas distancias.

Un club de divorciados.

En la población de Cleveland, en el Estado de Ohio (Norte América) se ha fundado recientemente una Sociedad cuyo objeto es fomentar el divorcio. De ella solo pueden ser miembros individuos divorciados.

Los derechos de entrada son cincuenta francos, la cuota anual de ciento.

El 65 por 100 de los ingresos se destina a sufragar los gastos judiciales que origine la instrucción de los procesos de divorcio.

El resto se destinará a acuñar una medalla de oro que se adjudicará al juez que durante el año judicial haya dictado más sentencias de divorcios.

MERCADOS

Sevilla 8.—Hay regular animación en el mercado de cereales y leguminosas, habiendo en su consecuencia tenido alza el trigo, la cebada y la avena, aunque de poca consideración, sosteniendo los precios los demás productos y solo en los yeros se ha notado alguna baja.

Los precios de cotización en la pasada semana han sido los siguientes: Trigo extremeño de 15'50 a 16 pesetas fanega; del país de 14 a 14'25 y tremés de 13 a 13'50; cebada, de 7'25 a 7'50; avena, de 5'75 a 6; maíz, de 10'25 a 10'50; habas a 11; garbanzos de 40 a 80, y yeros a 10'50.

Continúa la desanimación en el mercado de aceite, pues solo tres días ha habido entradas y estas tan cortas que solo han ascendido a 2.000 arrobas que se han vendido de 12'47 a 12'62 pesetas los 11 kilogramos y medio, siguiendo por consiguiente el alza indicada y surtiéndose la población para las necesidades del consumo fuera del mercado, aunque a precios más altos por ser el caldo de mejor clase.

En los demás productos no hay variación, como tampoco en los precios del pan y la carne al público.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 10 de Octubre.—San Francisco de Borja, San Luis Beltrán.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Zafra. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En la iglesia de Zafra, a las diez, función a San José, predica don Manuel Arcoya.

En Santa Escolástica, a las doce, función a Nuestra Señora del Rosario, por los Sres. Horquilleros, predica un padre agustino.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete

hasta las diez y media de la mañana. En San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica y Zafra, predicando en esta última don Antonio Nadal y en la primera un padre jesuita.

En Nuestra Señora de los Angeles, a las cinco y media, la devoción del mes de Octubre a San Francisco y a Santa Teresa.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5 se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos vigentes.

Se venden por la mitad de su valor cinco grandes puertas de cale y o ras de cristales muy buenas y con buenos gruesos. Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobran de anterior 1169 q. m.

Entrada de ayer. . . 130 »

Total existencia ayer. 1289 »

Vendidos 116 »

Quedan 1123 »

Precios del trigo de ayer

De 20'00 a 24'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m.

Habas de 27'00 » a 28'00 »

Maíz de 28'00 » a 29'00 »

Estadístico público

Ayer se hizo en este establecimiento

la siguiente carnación:

7 novillos a 1'94 pesetas el

kilogramo; 0 vaca a 0'00; 2 ter-

ceras a 2'00; 138 borregos a 1'54;

0 toros a 0'00; 10 ovejas a 1'32;

5 carneros capados, a 1'54. 0

bueys, a 0'00; 0 cabras, a 0'00;

0 chivos, a 0'00. 0 macho, a 0'00



MILAGROSOS CONFITOS

ó INYECCION ANTIVENÉREOS

—Y ROBO ANTISIFILITICO—

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente

por el favor cada día más creciente que

merecen del público de todas las naciones

los Remedios Costanzi, que han curado mil

los de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun

siendo sus males crónicos de más de veinte

años!

Dichos medicamentos son de efecto tan

maravilloso para los extremos ure-

tritis, que en 20 ó 30 días están

Diputación, 435, Barcelona, totalmente curados, evitando además las

perigosas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la

«purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «ónica» o go a militar.

Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres,

carencias y catarras de la «vejiga», escorrazos uretrales, cistitis,

retenciones de la orina y demás infecciones génito-uritarias, y

especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación

de la sífilis, el E. ob ha dado pruebas patentes de una superioridad

incuestionable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora cono-

cidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni

substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del

Roob es precisamente en contrarrestar los efectos de tales

substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido

causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles

se admite el pago una vez curados, previo el trato especial y ex-

clusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio

de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confitos anti-

venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Roob

antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pes tas 1. Dichos

medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En

Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo

31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

de

MANUEL GONZÁLEZ

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en

general todos los artículos concernientes a este ramo, como son

baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajan-

tes, así como también preciosos baules de mimbre.

Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de

colchones y colchonetas.

Competencia en buenas cualidades y precios, baratísimos.

Grandes surtidos en efectos para bañistas.

Se hacen compos uras de todas clases

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNÁNDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos añejados puros de uva, Anís Melón de Col-

ón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio

de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el

aguardiente Ruie superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros

a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales,

Castri los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguar-

dientes corrientes, Triple añejados refinados de 13 a 21 pesetas los

18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos rancieros de 30 a 36 rea-

les arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla,

Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acredita-

das.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lle-

ven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y

se venden solamente Navas, 24, en la casería de Sa Cayetana,

á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda < < <

ADORA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y parti-

culares, formación de repartimientos para el cobro de la contri-

bución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de

Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases

pasivas y créditos contra el Estado.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios

y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías,

vean los mosaicos en colores de nuestra especial fa-

bricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas

de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que re-

mite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Tiro de pistola y ca-

rabina, instalado en el Banco

del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de

tiro al blanco a precios suma-

mente módicos.

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

Se vende una máquina pa-

ra carnavelinas, en precio módi-

co.—Molinos, núm. 25. (Rea-

jo.)

Argumentos de Opera y zar-

zuelas.—Infini-

dad de títulos, 15 céntimos ejem-

plar, 1 peseta docena, y rebajas

al por mayor.

Para Médicos: contratos pa-

res para cobrarlas; facturas

para honorarios; certificados de

defunciones; folios de res-

tas, 1 peseta el ciento, y 750 a

«Elir ancho libreta».

Novenas. Setenas, Quinarios-

Triduos y toda cla-

se de oraciones religiosas, suel-

tas a 25 céntimos y por cientos

muy baratas.

Curas: tenemos actas de má-

tri enio, licencias,

etc., a 3 pesetas ciento; papel de

oficio con el timbre de la parro-

quia, 5 pesetas caja.

Para Ayuntamientos: Mo-

delación impresa de todas clases,

a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas,

a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan-

do a 500 ejemplares se hacen a

igual precio, cualquier modelo.

Siempre conviene acompañar a

los pedidos una hoja de las que

acostumbren a usar el Municipio

que haga el encargo.—Los secre-

tariorios obtendrán considerables

rebajas.—En esta imprenta, Pá-

rraga, 5.

Para Consumos: Libros de

recaudación desde 1 peseta en adelante;

actas de aforo, resguardos para

cuentas de depósitos e introduc-

ciones y salidas, duplicados para

conciertos licencias para car-

nizar, etc., a los precios corrien-

tes. Rebajas, encartación.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus

clases, se ha trasladado a la calle de la Verónica de la Virgen nú-

méro 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material ne-

cesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.

Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más mo-

dernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico

los más grandes progresos en la educación e instrucción de la ju-

ventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y ja-

mas la fuerza».

Clases de noche para adultos de 6 a 9.

VERÓNICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

27 REGOMBRAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayer, 18 y 20

MADRID

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5

infinitud de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes

novenas: